



REPORTES EVALUACIÓN EX ANTE DE PROGRAMAS PÚBLICOS

FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
SUBSECRETARÍA DE BIENES NACIONALES

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA

DIVISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA

DIPRES

2018

Índice de Programas Evaluados

Administración de inmuebles fiscales con valor patrimonial natural y cultural	1
Plan de Gestión Territorial Regional (PGTR)	4

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2019

Administración de inmuebles fiscales con valor patrimonial natural y cultural

SUBSECRETARÍA DE BIENES NACIONALES

Nuevo

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El programa busca traspasar a la administración efectiva de terceros los inmuebles fiscales con valor patrimonial, para evitar su deterioro. Para ello, se identifican los diferentes tipos de demanda por inmuebles fiscales con valor como patrimonio natural y cultural en cada región, se generan alianzas estratégicas con los actores competentes del sector cultura y patrimonio y se desarrollan una serie de actividades para la correcta evaluación, gestión y puesta en valor de la cartera de inmuebles a traspasar.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Administración de inmuebles fiscales con valor como patrimonio natural o cultural para evitar su deterioro y el menoscabo de los valores patrimoniales o de los objetos de conservación que permitieron su protección.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2019 (Miles de \$ (2018))	Producción estimada 2019 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2019 (Miles de \$ (2018))
Administración de Bienes Nacionales Protegidos	Número de Bienes Nacionales Protegidos administrados	90.000	5	18.000
Administración de edificaciones fiscales con declaratoria patrimonial	Número de inmuebles fiscales con declaratoria patrimonial	90.000	5	18.000
Gasto Administrativo		9.000		
Total		189.000		
Porcentaje gasto administrativo		5%		

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Inmuebles fiscales con valor como patrimonio natural o cultural sin administración efectiva. Corresponde a 143 inmuebles con valor como patrimonio natural o cultural, que se encuentran sin administración según el Catastro del Ministerio de Bienes Nacionales.

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Priorización anual	Inmuebles fiscales con valor patrimonial natural y cultural identificados como prioritarios en informes de diagnóstico
Estado Actual	Inmuebles con valor patrimonial en riesgo

III. Población y cobertura

Concepto	2019	2020	2021	2022
Población Objetivo	90	90	90	90
Población Beneficiaria	10	15	15	15
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	7%	10%	10%	10%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	11%	17%	17%	17%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2017 (Efectivo)	2018 (Estimado)	2019 (Estimado)
Porcentaje de inmuebles fiscales con valor patrimonial administrados	$\left(\frac{\text{Número de inmuebles fiscales con valor como patrimonio natural o cultural administrados al año } t}{\text{Universo de inmuebles fiscales con valor como patrimonio natural o cultural identificados al año } t} \right) * 100$	60% ¹	60% ¹	63%

¹ La situación actual está definida por la Unidad de Gestión Territorial y Patrimonio sobre la base de información regional y corresponde a un universo de 360 inmuebles a 2018. La situación proyectada se estima a partir de la planificación plurianual vigente y la implementación del programa nuevo a contar del año 2019.

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:	Recomendado Favorablemente	
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El programa cumple los requisitos mínimos establecidos por DIPRES para validar su diseño.	
Diagnóstico del problema	El programa identifica adecuadamente el problema principal que busca resolver y las causas de este; no obstante, no se visualiza claramente la relación entre el problema principal y algunos efectos.	S
Población	El programa cuantifica adecuadamente su población potencial y presenta criterios de focalización que permiten validar la estimación de población objetivo.	S
Objetivos y seguimiento	El propósito del programa está bien formulado y es potencialmente medible. Además, el indicador actual permitirá medir el avance en logro del propósito.	S
Estrategia y componentes	El programa describe adecuadamente su estrategia de intervención y sus componentes, así como la modalidad de producción de estos últimos.	S
Calificación diseño		RF

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

Versión ²	N°3
----------------------	-----

² Este dato indica el número de iteraciones con el Servicio proponente para lograr esta calificación.

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2019

Plan de Gestión Territorial Regional (PGTR)

SUBSECRETARÍA DE BIENES NACIONALES

Nuevo

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El programa busca traspasar a la administración efectiva de terceros, inmuebles fiscales que actualmente se encuentran sin uso, con énfasis en la utilización productiva y social de estos inmuebles. Para ello, se prepara un Plan de Gestión Territorial, que considera los requerimientos técnicos necesarios para cada inmueble: mensuras, replanteos, confección de planos, tasaciones, subdivisiones y loteos, etc.; con lo que se conforma una cartera de inmuebles fiscales habilitados para ser transferidos mediante licitación pública o asignación directa.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Inmuebles fiscales pasan a administración efectiva a través de licitación y/o asignación directa.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2019 (Miles de \$ (2018))	Producción estimada 2019 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2019 (Miles de \$ (2018))
Licitación de inmuebles fiscales	Inmuebles fiscales licitados	300.000	200	1.500
Asignación directa de inmuebles fiscales	Número de inmuebles asignados	150.000	150	1.000
Gasto Administrativo		25.000		
Total		475.000		
Porcentaje gasto administrativo		5%		

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

10.537 inmuebles fiscales sin administración, registrados en el Sistema Nacional de Catastro que administra la Subsecretaría de Bienes Nacionales.

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Priorización Regional	Inmuebles considerados en el Plan de Gestión Territorial Regional (MBN) de acuerdo a sus aptitudes y ubicación, para su gestión
Tipo de inmueble	Inmuebles Estratégicos e inmuebles con alto valor susceptibles de ser gestionado
Inmuebles amenazados	Inmuebles con riesgo o amenaza de ocupación ilegal

III. Población y cobertura

Concepto	2019	2020	2021	2022
Población Objetivo	1.500	1.500	1.500	1.500
Población Beneficiaria	350	400	400	350
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	3%	4%	4%	3%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	23%	27%	27%	23%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2017 (Efectivo)	2018 (Estimado)	2019 (Estimado)
Porcentaje de inmuebles licitados o asignados al año t sobre el universo de inmuebles que componen el Plan de Gestión Territorial Regional	$(N^{\circ} \text{ de inmuebles licitados o asignados al año } t / \text{Total inmuebles comprometidos en el Plan de Gestión Territorial}) * 100$	No aplica	No aplica	23%

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:		Recomendado Favorablemente
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El programa cumple los requisitos mínimos establecidos por DIPRES para validar su diseño.	
Diagnóstico del problema	El programa identifica adecuadamente el problema principal que busca resolver y las causas de este; no obstante, a nivel de los efectos, no se explica adecuadamente el vínculo entre la alta proporción de inmuebles fiscales sin administración y el desarrollo de las regiones del país.	S
Población	El programa identifica y cuantifica adecuadamente su población potencial, y presenta criterios de focalización y priorización que permiten validar las estimaciones de población objetivo y beneficiaria. Sin embargo, aplica un criterio de egreso que no es consistente con el resultado perseguido por el programa. El criterio de egreso debiera estar relacionado con el traspaso efectivo de las propiedades a la administración de terceros.	S
Objetivos y seguimiento	El propósito del programa está bien formulado y es potencialmente medible. Además, el indicador actual permitirá medir el avance en logro del propósito.	S
Estrategia y componentes	El programa describe adecuadamente su estrategia de intervención e identifica correctamente los componentes (bienes y/o servicios) que provee, así como su modalidad de producción.	S
Calificación diseño		RF

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

Versión ¹	Nº5
----------------------	-----

¹ Este dato indica el número de iteraciones con el Servicio proponente para lograr esta calificación.